

MINUTA
Reunión No. 1041-2023

Fecha reunión: Jueves 16 de noviembre de 2023

Inicio: 08:18 a.m.

Lugar: **Por medio de Zoom y Sala Consejo Institucional**

Presentes: MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien coordina, Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Mag. Randall Blanco Benamburg, Máster Ana Rosa Ruiz Fernández, MSc. Laura Hernández Alpízar, Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, Sr. Saúl Peraza Juárez y la Srita. Abigail Quesada Fallas.

Profesional en Administración CI: MAE. Maritza Agüero González

Secretaria de apoyo: TAE. Adriana Aguilar Loaiza

1. Agenda

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de las minutas No. 1039 y No. 1040
3. Correspondencia
4. **Expediente CI-200-2023:** R-1006-2023 (actualizado en R-1086-2023) creación de plazas para el periodo 2024
5. **Expediente CI-053-2023:** [Reglamento de uso y control de la Infraestructura y Áreas Abiertas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos del Instituto Tecnológico de Costa Rica \(ITCR\) - Cuadro de observaciones](#) (a cargo de las señoras Raquel Lafuente y Ana Rosa Ruiz) **(45 minutos)**
6. **Expediente CI-135-2023:** SCI-567-2023 Modificación del artículo 6 del Reglamento de Transportes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (a cargo de la señora Raquel Lafuente)

7. **Expediente 208-2023:** SCI-1002-2023 Modificación de los Artículos 11 y 12 del Reglamento de Normalización Institucional

8. Situación de la ejecución de los recursos de FEITEC. (a cargo de Abigail Quesada)

9. **Expediente CI-210-2023: AUDI-210-2023** Informe AUDI-AD-009-2023, “Advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2022 Personas invitadas: Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc, Rectora y la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos 11:20 a.m.

10. **Expediente CI-212-2023:** VIESA-1259-2023 Solicitud de autorización sobre modificación presupuestaria FEITEC 2023

11. **Expediente 005-2023:** Audiencia. Persona invitada: Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento. 1:30 p.m [Propuesta de Reglamento Interno de Contratación Pública según oficio AP-701-2023](#)

12. **Expediente CI-058-2023:** Reforma de los artículos 4 y 64 del Reglamento del Consejo Institucional con el objeto de normar la credencial a las personas integrantes del órgano colegiado (A cargo de Luis Alexander Calvo)

13. **Expediente CI-207-2023:** Modificación de los artículos 1 y 2 de las Normas de Contratación y Remuneración del personal del ITCR (a cargo de los señores Saúl Peraza y Ana Rosa Ruiz)

14. **Expediente CI-077-2023:** DASC-060-2019 Flotilla vehicular Campus Tecnológico Local San Carlos (a cargo de la señora Ana Rosa Ruiz)

15. Varios

2. Aprobación de las minutas No. 1039 y No. 1040

Se someten a votación las minutas No.1039 y 1040 y son aprobadas de forma unánime.

3. Correspondencia

a. CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON.

a.1 R-1103-2023 Memorando con fecha de recibido 11 de noviembre de 2023, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera, Rector a.i., dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, en el cual, remite aclaración plaza NT0046-1 para conversión permanente. **Tema tratado en la SO 3339. Se asocia a Expediente CI-204-2023**

a.2 DFC-844-2023 Memorando con fecha de recibido 13 de noviembre de 2023, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, Director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, en el cual, remite respuesta al oficio SCI-981-2023 Sobre observaciones remitidas por la Auditoria Interna en relación con la propuesta de asignación de recursos presupuestarios a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC) para el periodo 2024. **Se asocia a Expediente CI-178-2023. Será considerado cuando se retome la revisión de la propuesta señalada.**

a.3 R-1117-2023 Memorando con fecha de recibido 15 de noviembre de 2023, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración y a la Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, M.C.P. Auditora Interna a.i, en el cual, remite el oficio DATIC- 671 -2023 sobre la atención hallazgo 05 de la AE-TI-2021, donde se determina que la actividad debe ser reprogramada según la hoja de ruta que surja como resultado del Plan de Acción para la Implementación del MGGTI del TEC. Dado lo anterior, se solicita que la fecha de presentación de dicho producto se modifique la fecha de entrega al 30 de junio del 2024, considerando que una vez que se defina la hoja de ruta, se formaliza por CETI y luego se realizara el proceso para cumplir con los productos. **Se asocia a Expediente CI-098-2023. Se solicita al Sr. Rony Rodríguez la revisión del tema para valorar sobre la prórroga solicitada en la próxima reunión de la Comisión.**

a.3 R-1118-2023 Memorando con fecha de recibido 14 de noviembre de 2023, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, en el cual, remite la actualización del Plan Táctico 2023-2024. **Se asocia al Exp-CI-114-2023. Se agenda para la próxima reunión para discutir sobre el análisis realizado por la Sra. Ana Rosa Ruiz.**

a.4 Mensaje de correo electrónico con fecha de recibido 11 de noviembre de 2023, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, en el cual, remite el anexo del oficio VAD-420-2023 sobre el desglose de los servicios de transporte del 2016 al 2021. **Se traslada a la Sra. Ana Rosa Ruiz para que pueda continuar con el análisis.**

b. CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON. DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 3339, ARTÍCULO 3, INCISOS 1, 2 y 3 DEL 15 DE NOVIEMBRE 2023

1. **AUDI-210-2023**, Memorando con fecha de recibido 6 de noviembre del 2023, suscrito por la Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, MCP., Auditora Interna, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, **Contenido confidencial (SCI-1590-11-2023)** Firma digital. **Se asigna Exp-CI 210-2023. Tema incluido como punto de agenda.**

2. **VIESA-1259-2023** Memorando con fecha de recibido 8 de noviembre de 2023, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, Vicerrectora de Administración, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable y al Consejo Ejecutivo de la Federación de Estudiantes del ITCR. en el cual solicita al Consejo Institucional autorizar la aplicación de la (s) modificación (es) presupuestaria (s) requerida (s) para asignar los recursos a los objetos de gasto que respondan a las nuevas actividades comunicadas por la Federación de Estudiantes del ITCR según las justificaciones suministradas en los oficios FEITEC-PRES-121-2023 y FEITEC VPRES-038-2023; lo anterior, utilizando el centro funcional 205 Partidas Institucionales VIESA, mientras se finalizan los ajustes reglamentarios para implementar el modelo de centro funcional y se define la apertura del centro funcional específico para la FEITEC. **(SCI-1610-11-2023)** Firma digital. **Se asigna Exp-CI 212-2023. Tema incluido como punto de agenda.**

3. **OPI-375-2023** Memorando con fecha de recibido 8 de noviembre de 2023, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MGA. Ricardo Coy Herrera, Presidente a.i. del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Elena Watson Araya, Vicerrectora de Administración, a la Lic. Adriana Rodríguez Zeledón, MCP., Auditora Interna a.i., al MAE. Johnny Masís Siles, Coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, a la Máster Ericka Quirós Agüero, Asesora de la Rectoría, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3336, Artículo 10, del 26 de octubre de 2023. Informe de Modificación Presupuestaria No. 03-2023, se solicita al Consejo Institucional mantener la meta del PAO 2023: "2.1.5.4. Colocar el 100% de los recursos asignados en el presupuesto para la Adquisición de valores en instrumentos de inversión financiera". **(SCI-1611-11-2023)** **Se asocia a Expediente CI-188-2023. Se agenda el punto para la otra semana.**

4. **Expediente CI-200-2023: R-1006-2023 (actualizado en R-1086-2023) creación de plazas para el periodo 2024**

Con relación a este punto, esta Comisión dictamina:

Resultando que:

1. La Rectoría hizo llegar mediante el oficio R-1006-2023 del 24 de octubre de 2023, la propuesta de plazas a renovar, modificar y crear para el periodo 2024, todas ellas con cargo al Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) o a los Fondos del Sistema.
2. En la reunión No. 1039-2023, efectuada el jueves 2 de noviembre de 2023, se recibió en audiencia a la Ing. María Estrada Sánchez, Rectora, MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, Dr. José Luis León Salazar, Vicerrector de Investigación y Extensión, Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, Ing. Rogelio González Quirós, MAP., director del Centro Académico de Alajuela, MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, el MBA. Marcel Hernández Mora, funcionario de la Oficina de Planificación Institucional, la Licda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la Oficina de Planificación Institucional, la Licda. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno de la Oficina de Planificación Institucional, el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, asistente de la Rectoría, la Licda. Natalia Marín Gómez, funcionaria del Departamento de Gestión del Talento Humano y la MBA. Sofía Brenes Meza, coordinadora de Unidad de Estudios y Remuneraciones del del Departamento de Gestión del Talento Humano, para la presentación de la propuesta de plazas aportada en el oficio R-1006-2023, misma que se sintetiza en la renovación y modificación de 117 plazas (17 FEES y 100 FS), así como la creación de 65 plazas (43 FEES y 22 FS).
3. Derivado de la exposición y documentación que respalda la propuesta, surgieron observaciones respecto a:
 - Las características de algunas plazas que se considera deben ser distintas: temporal a permanente (plaza de Profesional en Administración adscrita al Consejo Institucional).
 - La necesidad de revisar que las Escuelas a las que se les propone dotar de plaza para la Dirección, no la tengan ya creada (Escuela de Cultura y Deporte).
 - La necesidad de revisar el programa presupuestario correspondiente (plazas adscritas a la Unidad de Cultura San José y Escuela de Cultura y Deporte que vienen vinculadas al Programa

2. Docencia, así como plazas dedicadas a extensión que vienen registradas en el programa de Investigación).

- La necesidad de que se muestre la vinculación de las metas del PAO 2024 que las plazas atienden.
- La normativa que ampara cambios en la permanencia de plazas financiadas con recursos de Fondos del Sistema, las cuales no se destacan en el conocido Programa de Regionalización ni tampoco en el Centro Académico de Alajuela, que según acuerdo del Conare comunicado en oficio CNR-371-2023 del 20 de julio de 2023.
- Se consulta si la propuesta considera la validación de parte del Departamento de Gestión de Talento Humano sobre el impacto presupuesto de las modificaciones de plazas que se amplían en su jornada (50% a 100% y 25% a 50) o bien en su periodo (4 a 12 meses), ante lo cual se responde que la propuesta está alineada al Plan-Presupuesto 2024 aprobado por el Consejo Institucional.
- Se consulta sobre las necesidades que, según la priorización efectuada, no podrán ser atendidas en el periodo 2024 bajo la propuesta formulada.

De las observaciones se concluye en que la propuesta debe ser revisada y actualizada por la Rectoría. Además, se pone en conocimiento de la Comisión que deben ser incorporadas dos plazas adscritas a la Rectoría que fueron omitidas por error.

4. En el oficio R-1066-2023 del 6 de noviembre de 2023, la Rectoría remitió la actualización de la propuesta presentada en su momento mediante el oficio R-1006-2023, ampliando sobre la atención de las observaciones emitidas en la reunión No. 1039-2023, e indicando que se efectúan algunas incorporaciones. La propuesta recibida no varía los totales de plazas por tipo de fondo, conocidos en la versión original.
5. En el oficio R-1086-2023 del 7 de noviembre de 2023, la Rectoría remitió nuevamente las matrices de plazas, atendiendo dos observaciones realizadas por el Mag. Randall Blanco Benamburg, Representante Docente del Consejo Institucional, que se enviaron con posterioridad a la reunión No. 1039-2023 de la Comisión. Dichas observaciones referían a plazas que se proponen crear adscritas a la Asamblea Institucional Representativa con indicación de un periodo de 3 meses, siendo lo correcto un periodo de 12 meses, así como la corrección del término "labores docentes" por "labores académicas" en la justificación de plazas vinculadas a la Dirección de Investigación y Dirección de Extensión.
6. En la reunión No. 1040 del 9 de noviembre de 2023 esta Comisión dictaminó sobre la propuesta de renovación y modificación de plazas que aportó la Rectoría en el

oficio R-1086-2023, dejando pendiente de dictamen lo correspondiente a la creación.

Considerando que:

1. En el presente dictamen se analiza la propuesta de creación de plazas que aporta la Rectoría en el oficio R-1086-2023, misma que trata de 67 plazas, segregadas en 43 plazas del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y 24 plazas en Fondos del Sistema, distribuidas en los distintos programas presupuestarios, las cuales se respaldan en la priorización de necesidades efectuadas por la Rectoría, así como en los dictámenes técnicos del Departamento de Gestión del Talento Humano y Oficina de Planificación Institucional, según oficios GTH-916-2023 y OPI-371-2023 respectivamente.

Financiamiento	Plazas	TCE	Presupuesto
FEES	43	29,25	627 938 182,75
Fondo del Sistema	24	19,50	400 625 155,28
Total	67	48,75	1 028 563 338,03

2. La revisión de los dictámenes técnicos del Departamento de Gestión del Talento Humano y Oficina de Planificación Institucional, según oficios GTH-916-2023 y OPI-371-2023, mismos que fueron emitidos en forma favorable, permiten concluir que:
 - a. La propuesta recibida robustece a las Escuelas con plazas para sus respectivas direcciones y su actividad académica. Adicionalmente, se refuerza al Consejo Institucional en cuanto a gestión y asesoría, se refuerza el quehacer asistencial a la Rectoría, se fortalece la gestión administrativa en oficinas y departamentos según distintas ramas de su quehacer, y se garantizan las plazas para la Comisión Organizadora del V Congreso Institucional, entre otras acciones que coadyuven al fortalecimiento de las actividades sustantivas de la Institución
 - b. La propuesta de creación representa un peso significativo para el programa de Docencia, 47.8% respecto al total, seguido por un 26.9% para el programa de Administración, un 14.9% para Vida Estudiantil, y un 7.4% para la Investigación y un 3% para la Extensión.
 - c. Los requerimientos presupuestarios para atender la propuesta de creación de plazas consiste en los recursos incorporados para ese fin en el Presupuesto Ordinario 2024 (la propuesta que consideró el Departamento de Gestión del Talento Humano para incluir la

previsión del presupuesto para la creación de plazas 2024, se basó en una versión provisional que proporcionó la Rectoría a finales del mes de agosto de 2023, ya que se acercaba la fecha de entrega del detalle final de la formulación *de presupuesto para el año 2024), complementados con la proyección de remanentes por jubilaciones a solicitud de la Vicerrectoría de Administración (personal que ya presentó carta de jubilación para el 2024 y que se consideró su perfil salarial para el presupuesto del año 2024).*

3. Sobre las 43 plazas que se propone crear financiadas con el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), se emiten las observaciones siguientes:

- d. La plaza que se propone crear en el puesto de Profesional en Administración, adscrito a la Rectoría debe ser en nomenclatura PUD, a fin de hacerlo corresponder con las plazas donde se destacan asistentes o asesores de la Rectoría (línea 2).
- e. Se debe modificar el nombre de la instancia académica correspondiente a las plazas de Asistente en Gestión Administrativa, cambiando en el nombre de la instancia a la que se adscribirán de “Área Académica” a “Escuela” (líneas 10 y 11), por efecto del acuerdo correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 3339, Artículo 9, del 15 de noviembre de 2023, donde se concreta la creación de las Escuelas relacionadas y eliminación de las Áreas Académicas.
- f. Las plazas propuestas en los puestos de Profesional en Bibliotecología y Asistente en Bibliotecología 1, se debe dejar indicación exacta y precisa de que se destinarán para su uso al Centro Académico de Limón (líneas 37 y 38).

4. La revisión efectuada hasta este momento evidencia:

- a. La necesidad de que las solicitudes de creación de las plazas aporten mayor contenido en cuanto a su justificación, de forma que:
 - Se pueda visualizar su relevancia o aporte respecto a las metas de corto, mediano y largo plazo.
 - Se pueda comprender los factores que inciden en que la instancia requiera un refuerzo talento humano adicional, por ejemplo ¿Qué aumentó o se va a aumentar? ¿Qué cambió?
- b. La dotación de plazas asistenciales en las Escuelas si bien viene a coadyuvar, no resuelve el tema de fondo en cuanto a la carga administrativa -responsabilidades- que asumen las personas

superiores jerárquicas; siendo necesario revisar y profundizar en el modelo organizacional.

5. Sobre las 24 plazas que se propone crear financiadas con los Fondos del Sistema, la Comisión requiere mayor espacio para efectuar el respectivo análisis.

Se dictamina:

- a. Recomendar al Pleno del Consejo Institucional que apruebe la creación de las 43 plazas financiadas con el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), propuestas por la Rectoría en el oficio R-1086-2023 para iniciar su ejecución en el siguiente año (algunas temporales y otras permanentes), considerando los elementos que esta Comisión ha expuesto en el presente dictamen.
- b. Dejar pendiente de dictamen la propuesta de creación de 24 plazas financiadas con los Fondos del Sistema para el periodo 2024, según desglose que presenta la Rectoría en el oficio R-1086-2023.

Se elevará la propuesta al Pleno en la S3340.

5. Expediente CI-053-2023: [Reglamento de uso y control de la Infraestructura y Áreas Abiertas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos del Instituto Tecnológico de Costa Rica \(ITCR\) - Cuadro de observaciones](#) (a cargo de las señoras Raquel Lafuente y Ana Rosa Ruiz) (45 minutos)

Sobre este tema se ha analizado hasta el artículo 19 y se solicita que se traslade el mismo para la próxima reunión.

6. Expediente CI-135-2023: SCI-567-2023 Modificación del artículo 6 del Reglamento de Transportes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (a cargo de la señora Raquel Lafuente)

Se traslada este punto para la próxima reunión.

7. Expediente 208-2023: SCI-1002-2023 Modificación de los Artículos 11 y 12 del Reglamento de Normalización Institucional

Se traslada este punto para la próxima reunión.

8. Situación de la ejecución de los recursos de FEITEC. (a cargo de Abigail Quesada)

Se traslada este punto para la próxima reunión.

Se retiran de la reunión los señores Abigail Quesada Fallas y Saúl Peraza Juárez, a las 11:20 am.

9. Expediente CI-210-2023: AUDI-210-2023 Informe AUDI-AD-009-2023, “Advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2022.” Personas invitadas: Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc, Rectora y la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos 11:20 a.m.

Ingresó vía Zoom a la reunión, a las 11:25 am la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. El señor coordinador le da la bienvenida a la señora vicerrectora y contextualiza sobre el contenido del oficio AUDI-210-2023 relacionado con la advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2022.

Se compara con la señora vicerrectora sobre las diferentes acciones e intercambio de documentación que se ha realizado respecto a la advertencia similar que se realizó en el AUDI-AD-003-2021 y cuyo contenido se asemeja al oficio AUDI-210-2023.

La señora vicerrectora solicita que se pueda realizar una reunión para tener claro el panorama de cual documentación falta de dar seguimiento y además solicita el traslado del oficio tratado en este punto.

Se dispone, trasladar el oficio AUDI-210-2023, catálogo de contenido confidencial y esta Comisión estima necesario trasladar el oficio a la VIESA y Rectoría, solicitando que el manejo de este se dé con el carácter de confidencial de la información contenida y se limite el acceso del mismo a terceras personas hasta tanto la Comisión no se haya pronunciado a través de una propuesta que se elevaría al Pleno.

10. Expediente CI-212-2023: VIESA-1259-2023 Solicitud de autorización sobre modificación presupuestaria FEITEC 2023

Se traslada este punto para la próxima reunión.

SE REALIZA UN RECESO AL SER LAS 12:15 PM PARA LA HORA DE ALMUERZO Y SE REANUDARÁ LA REUNIÓN A LA 1:30 PM.

SE REANUDA LA REUNIÓN A LA 1:35 PM.

Presentes: MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien coordina, Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Mag. Randall Blanco Benamburg, Máster Ana Rosa Ruiz Fernández, MSc. Laura Hernández Alpizar, Ph.D. Rony Rodríguez Barquero.

**Profesional en
Administración CI:** MAE. Maritza Agüero González

Secretaria de apoyo: TAE. Adriana Aguilar Loaiza

11. Expediente 005-2023: Audiencia. Persona invitada: Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento. 1:30 p.m [Propuesta de Reglamento Interno de Contratación Pública según oficio AP-701-2023](#)

Ingresa vía Zoom a la reunión, a la 1:35 pm la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento y la Licda. Guisella Campos Jiménez, persona funcionaria del Departamento del Aprovisionamiento. El señor coordinador les da la bienvenida a las señoras invitadas.

El señor Rony Rodríguez Barquero, hace uso de la palabra e indica que se ha revisado el segundo borrador enviado a esta Comisión mediante el oficio AP-701-2023 en conjunto con las señoras invitadas y que se trae el mismo para análisis y revisión del mismo.

Se dio inicio a la revisión de cada artículo y queda la misma en el Artículo 71, por lo que se solicita programar como punto de agenda una nueva audiencia para la reunión del 23 de noviembre para continuar con la revisión indicada.

12. Expediente CI-058-2023: Reforma de los artículos 4 y 64 del Reglamento del Consejo Institucional con el objeto de normar la credencial a las personas integrantes del órgano colegiado (A cargo de Luis Alexander Calvo)

Se traslada este punto para la próxima reunión.

13. Expediente CI-207-2023: Modificación de los artículos 1 y 2 de las Normas de Contratación y Remuneración del personal del ITCR (a cargo de los señores Saúl Peraza y Ana Rosa Ruiz)

Se traslada este punto para la próxima reunión.

14. Expediente CI-077-2023: DASC-060-2019 Flotilla vehicular Campus Tecnológico Local San Carlos (a cargo de la señora Ana Rosa Ruiz)

Se traslada este punto para la próxima reunión.

15. Varios

Nadie se refiere a varios.

Finaliza la reunión al ser las cuatro con diez minutos de la tarde.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

TAE. Adriana Aguilar Loaiza
Secretaria de Apoyo